

Actividad	Empresa fabricante de pies de empotramiento y elementos estructurales para grúas torre para obras.
------------------	--

Competencias de las Empresas fabricantes de pies de empotramiento y elementos estructurales para grúas torre para obras.

De acuerdo con lo establecido en la Instrucción Técnica Complementaria MIE-AEM 2, aprobada por el Real Decreto 836/2003, modificada por el Real Decreto 560/2010, las Empresas fabricantes de pies de empotramiento y elementos estructurales para grúas torre para obras producen los pies, patas, anclajes, garras o zarpas de empotramiento para las grúas torre, como elementos mecánicos o estructurales de la grúa que, unidos a la torre, sirven para transmitir las solicitaciones a la fundación.

Requisitos para ejercer la actividad

- a) Disponer de la documentación que identifique a la empresa instaladora, que en el caso de ser persona jurídica deberá estar constituida legalmente.
- b) Haber suscrito un seguro de responsabilidad civil profesional u otra garantía equivalente con cobertura mínima por accidente de 1.000.000 Euros.
- c) Disponer en plantilla de un técnico titulado competente y de soldadores homologados por un organismo de control autorizado.
- d) Contar con los medios técnicos necesarios para realizar sus actividades en condiciones de seguridad, disponiendo de procesos de soldadura homologados por un organismo de control habilitado en el campo reglamentario regulado en la ITC AEM 2.